

Liquidación de la variable del año 2011

Esta mañana ha tenido lugar una reunión entre la Dirección de la Empresa y el Comité General para tratar los siguientes temas:

- Liquidación de variables del ejercicio de 2011.
- Análisis de la convocatoria de movilidad geográfica de conducción (Cercanías de Girona), presentada el pasado 21 de diciembre de 2011.
- Análisis de las alegaciones al borrador de la convocatoria MI 1/12.

En cuanto a las variables del ejercicio de 2011, en el primer trimestre de 2012 se debe liquidar la cantidad que corresponde a la diferencia entre la producción real del año 2011 y el adelanto a cuenta abonado en este periodo, tal como establece el Marco Regulator de Conducción en su apartado LIQUIDACIÓN.

En un primer análisis del documento entregado sobre la Prima Variable de 2011, no estamos de acuerdo con los valores entregados, ya que se han detectado errores de calado que afectan a la liquidación de la misma, así como discrepancias con los datos que la propia Empresa ha ido entregando a lo largo del año 2011 al C.G.E., por tanto es necesario que la Dirección de la Empresa aporte los datos complementarios precisos para aclarar los mismos.

Por lo que se refiere a la convocatoria de movilidad geográfica de conducción, es necesario realizar un análisis profundo de la misma, ya que su publicación tiene que estar supeditada al acuerdo alcanzado por Renfe Operadora y la Generalitat de Catalunya en cuanto a la puesta en servicio de las Cercanías de Girona. Por este motivo, nos reuniremos la semana que viene para analizar de nuevo dicha convocatoria, así como para debatir las alegaciones a la convocatoria de movilidad geográfica y funcional para Operadores Comerciales Especializados N1 (Cercanías de Girona).

Por último, se ha acordado por SEMAF y UGT la convocatoria de movilidad funcional de Mando Intermedio de Conducción - Jefe de Maquinistas nivel A, cuyo plazo de peticiones se abrirá a partir del día 1 de marzo de 2012.

Se puede consultar el acta y anexos a la misma en la web restringida de SEMAF, apartado Renfe Operadora / Comunicaciones / Documentos / 2012.